



Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7542

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Resolución de 5 de octubre de 2009, del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008.

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, modificada por la Orden AHA/405/2006, de 10 de febrero, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece que los organismos públicos deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichos organismos.

En consecuencia, esta Dirección General del Instituto Geológico y Minero de España, acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

Madrid, 5 de octubre de 2009.—El Director General del Instituto Geológico y Minero de España, José Pedro Calvo Sorando.



(Euros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7543

I. BALANCE

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA

EJERCICIO 2008

C. Antario						
ACTIVO	2008	2007	N° Cuentas	PASIVO	2008	2007
A) INMOVILIZADO	54.419.494,36	51.544.582,47		A) FONDOS PROPIOS	61.874.261,27	56.519.603,14
. Inversiones destinadas al uso general	•			I. Patrimonio	165.673.539,56	165.673.539,56
. Terrenos y bienes naturales	1	1	100	1. Patrimonio	155.150.512,60	155.150.512,60
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	•	•	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	10.523.026,96	10.523.026,96
3. Blenes comunates	•	•	103	3. Parimonio recibido en cesión	•	•
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	•	•	501	4. Parimonio recibido en gestion	•	•
Dienes del r'atrimono instonco, artistico y cuitara	- 11202016	- 07 100 311 01	(106)	5. Faumonio entregado en auscripción	•	•
II. Inmovilizaciones inmateriales	21.262.521,55	19.116.190,49	(108)	o. Parimonio entregado en cesion	•	•
1. Castos de investigación y desanollo	65,610.060.16	16,030.040,97	(601)	7. raumono enregado a uso general	•	•
edadı industriai	01 000 307 1	2000021	11	II. Reservas	- 00 551 001	- 200 211
3. Apircaciones intornaticas A Proviodad intelactual	1.005.669,16	1.500.975,46	061	11. Resultados de ejercicios antenores 1. Pacultados mositivos da ajamicios antariores	30 872 088 00	74 158 351 64
4. Fropicual intercetual 5. Derochoe sohre hienes en rénimen de arrendamiento financiero	00,071.11	00,071.11	(121)	1. Nesultados positivos de ejercicios antenores 2. Recultados nometivos de ejercicios enteriores	140 026 892 41	-140 026 892 41
chos soure denies en regimen de an endannemo minanciero			(121)	Ty Desiliation and a second control of the design of the d	140.020.037;41	-1+0.020.052,41
6. Inversiones militares de caracter immaterial	•		129	TV. Resultados del ejercicio	5.354.058,15	0.714.004,33
Immovilizado inmaterial	1 00 00 00	1 1000	3	SOUST D'ASOCIALITA THE SHACISHAOUR A	•	•
S. Amortizaciones	96,760,057.7-	-04.031.799,74	4.	B) PROVISIONES PARA RIESGOS I GASTOS	•	•
9. Provisiones					1 0	•
III. Inmovilizaciones materiales	33.156.972,83	32.417.382,34		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.109,86	•
. Terrenos y construcciones	23.504.608,46	22.812.761,52		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	•	•
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.712.847,72	10.879.423,82	150	1. Obligaciones y bonos	•	•
3. Utillaje y mobiliario	4.305.646,90	3.932.365,40	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables		•
 Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios 		,	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores		•
5. Otro inmovilizado	14.016.732,37	13.461.874,38	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	•	•
6. Amortizaciones	-20.382.862,62	-18.669.042,78		II. Otras deudas a largo plazo	12.109,86	•
7. Provisiones		1	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	1	•
IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos		1	171,173,177	2. Otras deudas	1	•
1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	1	,	178,179	3. Deudas en moneda extranjera		•
2. Bienes gestionados para otros entes públicos	1	1	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	12.109,86	•
3. Provisiones	1	•	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	•	•
V. Inversiones financieras permanentes	1	11.009,64			•	•
1. Cartera de valores a largo plazo	1	,		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.616.405,96	7.229.468,78
 Otras inversiones y créditos a largo plazo 	1	11.009,64		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		•
 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo 	1	1	200	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	•	•
4. Provisiones	1	1	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	•	•
VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	1	•	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	•	•
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	311.831.81	1	508.509	4. Deudas en moneda extranjera	•	•
C) ACTIVO CIRCULANTE	12.771.450,92	12.204.489.45		II. Deudas con entidades de crédito	•	•
. Existencias	1.119.514.74	1.130.313.71	520	1. Préstamos v otras deudas	•	•
. Comerciales	1.846.823.20	1.786.911,41	526	2. Deudas por intereses	,	•
2. Materias primas v otros aprovisionamientos				III. Acreedores	5.616.405.96	7.229.468,78
3. Productos en curso y semiterminados		1	40	1. Acreedores presupuestarios	4.418.080.17	6.074.348,64
4. Productos terminados	1	,	41	2. Acreedores no presupuestarios	195.488,01	99.714,91
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		,	45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	•	
6. Provisiones	-727.308.46	-656.597.70	475,476,477	4. Administraciones Públicas	856.002.98	910.797.43
II. Deudores	4.070.571,98	7.295.862,15	521,523,527,528,	5. Otros acreedores	146.834,80	144.607,80
1. Deudores presupuestarios	3.012.943,75	6.240.504,85	529,550,554,559			
2. Deudores no presupuestarios	220.301,08	308.751,48	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1	•
 Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb. 		1	485,585	IV. Ajustes por periodificación	•	•
4. Administraciones Públicas	34.577,60	29.532,34		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	•	•
5. Otros deudores	990.483,90	1.025.621,63	491	I. Provisión para devolución de ingresos	•	•
6. Provisiones	-187.734,35	-308.548,15			•	•
III. Inversiones financieras temporales	60.428,72	24.606,87			•	•
Cartera de valores a corto plazo		•			•	•
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	60.428,72	54.606,87			•	•
 Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo 	•				•	•
4. Provisiones					•	•
IV. Tesorería	7.520.935,48	3.723.706,72			1	•
V. Ajustes por periodificación		1			1	•
TOTAL GENERAL (A+R+C)	67.502.777.09	63.749.071.92		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	67.502.777.09	63.749.071.92





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7544

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

							(corner)
Nº Cuentas	DEBE	2008	2007	Nº Cuentas	HABER	2008	2007
	A) GASTOS	33.876.522,39	30.125.100,63		B) INGRESOS	39.231.180,52	36.839.704,98
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de				1. Ventas y prestaciones de servicios	1.273.943,71	1.165.662,54
	fabricación			700,701,702,703,704	a) Ventas	142.837,70	134.145,46
	2. Aprovisionamientos	414.514,25	377.557,76		b) Prestaciones de servicios	1.131.106,01	1.031.517,08
600,(608),(609), 610	a) Consumo de mercaderías	414.514,25	377.557,76	705	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	1.131.106,01	1.031.517,08
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de	•	•
209	c) Otros gastos externos				actividades	•	•
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	33.104.867,16	29.197.237,70	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento	•	•
	a) Gastos de personal:	16.517.959,11	15.143.919,02		especial del dominio público	•	•
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	13.438.656,44	12.185.835,04	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	,	•
642,643,644	a.2) Cargas sociales	3.079.302,67	2.958.083,98	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de	•	•
645	b) Prestaciones sociales		•		fabricación	•	•
89	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	9.959.934,01	7.341.044,24		3. Ingresos de gestión ordinaria	•	•
	d) Variación de provisiones de tráfico	96.296,58	128.481,05		a) Ingresos tributarios	•	•
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	70.710,76	113.366,09	740	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de	•	•
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	25.585,82	15.114,96		actividades	•	•
(91,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos			744	a2) Contribuciones especiales	•	•
	e) Otros gastos de gestión	6.530.677,46	6.583.722,40	729	b) Cotizaciones sociales	•	•
62	e.1) Servicios exteriores	6.446.656,67	6.559.053,87		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	43.941,60	69.782,15
63	e.2) Tributos	84.020,79	24.668,53	773	a) Reintegros	,	•
929	e.3) Otros gastos de gestión corriente	•	•	78	b) Trabajos realizados por la entidad	•	•
	f) Gastos financieros y asimilables	•	66'02		c) Otros ingresos de gestión	19.700,11	35.660,07
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas		70,99	TT5,7T6,7T7	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	19.700,11	35.660,07
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	•	•	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	•	•
696,697,698,699, (796),	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	,	,	260	d) Ingresos de participaciones en capital	•	,
(797),(798),(799)		•	•	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo	•	•
069	g')Dotación a las provisiones técnicas	,	,		inmovilizado	•	,
899	h) Diferencias negativas de cambio	•	•		f) Otros intereses e ingresos asimilados	24.241,49	34.122,08
	4. Transferencias y subvenciones	343.476,51	442.750,93	763,765,769	f. l) Otros intereses	24.241,49	34.122,08
059	a) Transferencias corrientes	6.974,00	21.183,00	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	•	•
651	b) Subvenciones corrientes	58.879,40	53.963,58	768	g) Diferencias positivas de cambio	•	•
655	c) Transferencias de capital	•	•		5. Transferencias y subvenciones	37.908.624,58	34.390.305,86
929	d) Subvenciones de capital	277.623,11	367.604,35	750	a) Transferencias corrientes	19.814.814,00	16.907.000,00
657	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados		•	751	b) Subvenciones corrientes	•	251.161,46
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	13.664,47	107.554,24	755	c) Transferencias de capital	16.933.607,96	15.994.506,06
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	13.290,76	,	756	d) Subvenciones de capital	1.160.202,62	1.237.638,34
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	•	•	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	•	,
829	c) Gastos extraordinarios	•	7.554,24		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	4.670,63	1.213.954,43
629	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	373,71	100.000,00	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	•	•
692,(792)	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	,	•	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	•	•
		•	•	77.8	c) Ingresos extraordinarios	•	•
			•	977	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	4.670,63	1.213.954,43
	AHORRO	5.354.658,13	6.714.604,35		DESAHORRO	•	•



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. III. Pág. 7545 Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(Euros)	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	4.166.495,87
	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	1.344.592.97
	REMANENTES COMPROMETIDOS	2.608.632,15
	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	36.819.013,88
	GASTOS COMPROMETIDOS	39,427,646,03
OGRAMAS	. 1	40.772.239,00
ASTO POR PR	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	678.739,00
PUESTO DE G	CRÉDITO INICIAL	40,093,500,00
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS	PROGRAMAS	467F INVESTIGACION GEOLOGICO-MINEKA Y TOTAL





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7546

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GA	PUESTO DE (GASTOS POR	STOS POR CAPÍTULOS					(Euros)
CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIBOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
I. GASTOS DE PERSONAL	18.420.310,00	178.739,00	18.599.049,00	18.492.675,83	16.571.079,11	1.921.596,72	106.373,17	327.228,34
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.991.780,00		4.991.780,00	4.847.424,08	4.693.237,88	154.186,20	144.355,92	670.415,13
3. GASTOS FINANCIEROS	,	,	•	,	•	•	ı	1
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.130,00	,	84.130,00	65.853,40	65.853,40	,	18.276,60	,
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	23.496.220,00	178.739,00	23.674.959,00	23.405.953,31	21.330.170,39	2.075.782,92	269.005,69	997.643,47
6. INVERSIONES REALES	15.629.380,00	500.000,00	16.129.380,00	15.559.233,74	15.139.207,64	420.026,10	570.146,26	3.164.065,01
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	863.140,00		863.140,00	390.446,24	277.623,11	112.823,13	472.693,76	756,93
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.492.520,00	500.000,00	16.992.520,00	15.949.679,98	15.416.830,75	532.849,23	1.042.840,02	3.164.821,94
TOTAL OPERACIONES NO FINACIERAS	39.988.740,00	678.739,00	40.667.479,00	39.355.633,29	36.747.001,14	2.608.632,15	1.311.845,71	4.162.465,41
8. ACTIVOS FINANCIEROS	104.760,00		104.760,00	72.012,74	72.012,74	ı	32.747,26	4.030,46
9. PASIVOS FINANCIEROS			•		•	1	,	•
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	104.760,00	•	104.760,00	72.012,74	72.012,74	·	32.747,26	4.030,46
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	40.093.500,00	678.739,00	40.772.239,00	39.427.646,03	36.819.013,88	2.608.632,15	1.344.592,97	4.166.495,87





Sec. III. Pág. 7547 Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010

	7
	SOHJEBEG
LULOS	
SOS POR CAPÍT	DERECHOS
ESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO:	
QUIDACIÓN DEL PRESUPUES	
LIC	

CAPÍTULOS	CAPÍTULOS DEFINITIVAS BRUTOS ANU	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	•			•		•	
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	•	•	•	•	•	•	
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	509.450,00	25.122,17	•	25.122,17	25.122,17	,	·
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.980.650,00	19.814.814,00	,	19.814.814,00	19.814.814,00	1	·
5. INGRESOS PATRIMONIALES	3.506.120,00	5.150,14	,	5.150,14	5.150,14	,	·
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	23.996.220,00	19.845.086,31	•	19.845.086,31	19.845.086,31	,	·
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	202.130,00	148.221,78	,	148.221,78	148.221,78	,	·
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.469.129,00	18.192.083,52	76.031,34	18.116.052,18	15.788.614,26	22.241,60	2.305.196,32
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.671.259,00	18,340,305,30	76.031,34	18.264.273,96	15,936.836,04	22.241,60	2.305.196,32
TOTAL OPERACIONES NO FINACIERAS	40.667.479,00	38.185.391,61	76.031,34	38.109.360,27	35.781.922,35	22.241,60	2.305.196,32
8. ACTIVOS FINANCIEROS	104.760,00	77.200,53	,	77.200,53	77.200,53	,	·
9. PASIVOS FINANCIEROS	,	1	•	,	1	,	·
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	104.760,00	77.200,53	•	77.200,53	77.200,53	,	·
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	40.772.239,00	38.262.592,14	76.031,34	38.186.560,80	35.859.122,88	22.241,60	2.305.196,32





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7548

ESTIMADO	TE	HABER	IMPORTE	RTE
	DETTIGOR			
,	KEALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
	,	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	,	'
'	,	. Productos en curso	,	•
•	,	Productos semiterminados	,	•
•	,	. Productos terminados	,	•
	,	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	,	•
-7.140,00	-59.911,79	-59.911,79 - VENTAS NETAS	1.713.300,00	142.837,70
-7.140,00	-59.911,79	. Mercaderías	,	142.837,70
•	1	. Productos semiterminados	,	•
	•	. Productos terminados	688.300,00	•
720.440,00	474.426,04	. Subproductos y residuos	,	•
720.440,00	474.426,04	. Prestaciones de servicios	1.025.000,00	•
1	,	. Menos: "Rappels" sobre ventas	1	•
	•		,	•
•	•		1	•
•	70.710,76		,	•
1	42.726,00	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	1	1.150.197,36
•	,		,	•
1.000.000,00	765.084,05	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES	,	,
1.713.300,00	1.293.035,06	TOTAL	1.713.300,00	1.293.035,06
	-7.140,00 -720,440,00 -720,440,00 	-	7 21	-39.911,79 . Mercaderías - Productos semiterminados - Productos terminados 474.426,04 . Prestaciones de servicios - Menos: "Rappels" sobre ventas - Menos: "Rappels" sobre ventas - T0.710,76 42.726,00 - INGRESOS COMERCIALES NETOS - 765.084,05 RESULTADO NECATIVO DE OPERACIONES 1.293.035,06 TOTAL





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7549

(Euros)	IMPORTES	1.340.117,53	5.187,79	760.131,14	2.105.436,46		2.105.436,46	
	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	36.747.001,14	72.012,74	517.152,04	37.336.165,92	1		
	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	38.087.118,67	77.200,53	1.277.283,18	39.441.602,38	1 1	, ,	
III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO	CONCEPTOS	1. (+) Operaciones no financieras	2. (+) Operaciones con activos financieros	3. (+) Operaciones comerciales	I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+11)	





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7550

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD

467 F CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 18.206 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

DESVIACIONES	0%		
DESVIA	ABSOLUTAS	3.274.486,12	
REALIZADO		36.819.013,88	
PREVISTO		40.093.500,00	
INDICADOR			
ACTIVIDADES		467 F	
OBJETIVO		18.206	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

CIONES	%		
DESVIACIONES	ABSOLUTAS	3.953.225,12	
COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES	RECONOCIDAS)	36.819.013,88	
COSTE PREVISTO (CRÉDITOS	DEFINITIVOS)	40.772.239,00	
ACTIVIDADES		467 F	
OBJETIVO		18.206	





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7551

IV. MEMORIA

- 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD
- A.- ÓRGANOS DE GOBIERNO. DICIEMBRE 2008

ORGANOS COLEGIADOS

CONSEJO RECTOR PRESIDENTE Secretario de Estado de Investigación **VICEPRESIDENTE** Director General del IGME **SECRETARIO** Secretario General del IGME **VOCALES** 21 Miembros ☐ Secretario General ☐ Director del Departamento de Investigación en Recursos **COMITÉ DE DIRECCIÓN** Geológicos. ☐ Director del Departamento de **PRESIDENTE** Investigación y Prospectiva Director General del IGME Geocientífica ☐ Director del Departamento de Infraestructura Geocientífica y Servicios □ * Jefe del Gabinete Técnico

^{*} Por designación del Presidente, Artículo 7.4 del Real Decreto 1953/2000





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7552

B. Adscripción

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) es un Organismo Público de Investigación, creado en 1849, adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Secretaría de Estado de Investigación (R.D. 1183/2008, de 11 de julio por el que se desarrolla la estructura básica del Ministerio de Ciencia e Innovación).

C. Misión y funciones

El IGME tiene como misión proporcionar a la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas que lo soliciten, y a la sociedad en general, el conocimiento y la información precisa en relación con las Ciencias y Tecnologías de la Tierra para cualquier actuación sobre el territorio.

Son funciones del Instituto Geológico y Minero de España, las siguientes:

- a) El estudio, investigación, análisis y reconocimiento en el campo de las Ciencias y Tecnologías de la Tierra.
 - b) La creación de infraestructura de conocimiento.
- c) La información, la asistencia técnico-científica y el asesoramiento a las Administraciones públicas, agentes económicos y a la sociedad en general, en geología, hidrogeología, ciencias geoambientales, recursos geológicos y minerales.
- d) Las relaciones interdisciplinares con otras áreas del saber, contribuyendo al mejor conocimiento del territorio y de los procesos que lo configuran y modifican, al aprovechamiento sostenido de sus recursos y a la conservación del patrimonio geológico e hídrico.
- e) Elaborar y ejecutar los presupuestos de I+D y de desarrollo de infraestructuras de conocimiento en programas nacionales e internacionales, en el ámbito de sus competencias.

D. Programas y líneas de actuación

Las actividades del Instituto durante el Ejercicio 2008 se han centrado, fundamentalmente, en la continuación del desarrollo de los 5 diferentes programas técnicos que configuran el Programa presupuestario 467F «Investigación geológico minera y medioambiental». Además el IGME ha realizado un gran número de informes y asistencias técnicas que por mandato legal debe prestar a las diferentes administraciones.

Geología y geofísica

En investigación geológica y geofísica se ha tratado de ampliar el desarrollo y creación de infraestructura, mediante la realización de cartografía geológica que ha sido una de las constantes fundamentales del Instituto y en la actualidad cuenta con la totalidad de las hojas geológicas realizadas a escala 1:50.000, además de otras cartografías geotemáticas a diferentes escalas.

Otra de las líneas importantes dentro de este programa la constituyen los estudios y proyectos centrados en el desarrollo de actuaciones sobre cartografía metalogenética, análisis de unidades geológicas o territoriales, realización de cartografía y exploración geoquímica y otras actividades encaminadas al conocimiento y valoración de los recursos del subsuelo.

Además cabe destacar las actividades realizadas en el exterior mediante la ejecución de los proyectos K y L de Cartografía geológica y geotemática en la República Dominicana, en el marco del Programa SYSMIN financiado por la Unión Europea.

La línea de actuación «Conservación y divulgación geológica» es desarrollada el Museo Geominero cuyos objetivos son conservar, investigar, comunicar y exhibir, para fines de estudio, interpretación, educación y contemplación, las colecciones de minerales, rocas y fósiles procedentes de todas las regiones españolas y de antiguos territorios coloniales, así como de yacimientos significados del registro mundial.





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7553

Hidrogeología y aguas subterráneas

En hidrogeología y preservación del recurso hídrico se ha continuado con investigaciones en campos de interés especial, como el de la recarga y la hidrogeoquímica, además los trabajos y estudios realizados no han pretendido solamente el desarrollo del conocimiento del agua subterránea, sino la ordenación en la utilización de un recurso imprescindible para la sociedad, estableciendo balances e introduciendo medidas adecuadas para la captación, purificación y alimentación artificial de acuíferos.

Los diferentes proyectos desarrollados en este programa han estado fundamentalmente centrados en el cumplimiento de las competencias del IGME relacionadas con el estudio sistemático de las características hidrogeológicas del territorio del Estado Español, determinando y recomendando los esquemas más idóneos para la explotación y protección de los acuíferos subterráneos, a la vez que se fijan las bases para la integración de las aguas subterráneas en el marco de una planificación hidrológica global.

Las actividades desarrolladas en el año 2008 se pueden englobar en la continuación de proyectos en los siguientes campos de actuación relacionados con las aguas subterráneas:

Conocimiento y evaluación de acuíferos.

Calidad, contaminación y protección.

Modelación y técnicas de gestión e integración.

Hidrogeología urbana.

Espacios naturales protegidos y zonas húmedas.

Educación ambiental.

Perímetros de protección de las captaciones para abastecimiento.

Recursos minerales, riesgos geológicos y geoambiente

En este programa se incluyen las actividades más directamente relacionadas con la modelación e investigación de yacimientos minerales, inventarios de recursos de sustancias, análisis del potencial minero, así como con la preservación del medio físico y la prevención, detección y corrección de los riesgos naturales de origen geológico. Se contemplan estudios de los procesos geológicos activos con incidencia sobre el ser humano, sus bienes materiales y el medio natural, suministrando soluciones técnicas para la predicción, prevención, mitigación y corrección de los riesgos naturales resultantes, así como de los fenómenos de erosión y desertificación, y del cambio climático global.

En la línea de actuación geoambiental y restauración se han realizado proyectos de investigación y estudios sobre impacto ambiental y eficacia de medidas correctoras del impacto, caracterización y reducción de los efectos ambientales inducidos por la explotación minera, ordenación minero-ambiental de los recursos de rocas y minerales industriales para su explotación sustentable, caracterización y recuperación de suelos contaminados.

La actuación del IGME en relación con los riesgos geológicos abarca estudios y cartografías de peligrosidad, técnicas de caracterización y modelación y estudios de riesgos integrados, abarcando problemas de ubicación de vertederos urbanos e industriales, realizando estudios de zonificación sísmica, de peligrosidad por movimientos de ladera, etc.

Infraestructura técnica y de servicios

El IGME cuenta con laboratorios especializados en la atención a sus propios proyectos y en este sentido se han desarrollado una serie de actuaciones que se concretan, fundamentalmente, en ensayos y análisis químicos, petrográficos, mineralógicos, geotécnicos y mineralúrgicos; además se han desarrollado líneas de investigación biotecnológica aplicadas al tratamiento de residuos minerales y suelos contaminados hasta el nivel de planta piloto, todos ellos llevados a cabo en las propias instalaciones del Centro de Laboratorios del Instituto.

Completan las actividades de apoyo técnico, los trabajos y estudios realizados mediante técnicas geofísicas y de teledetección llevadas a cabo con la ejecución de varios proyectos de investigación geofísica e interpretación de imágenes de satélite.





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7554

Información y difusión del conocimiento geológico

Este programa constituye uno de los objetivos fundamentales del IGME, por cuanto su cumplimiento tiene como resultado poner a disposición de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Sociedad en general, el conocimiento y la información precisa, en relación con las ciencias y tecnologías de la tierra, para cualquier actuación sobre el territorio.

Para el cumplimiento de este objetivo el IGME cuenta con una serie de recursos entre los que cabe destacar los Sistemas Informáticos y las Bases de Datos, mediante los cuales se analiza, selecciona y custodia una gran cantidad de información dejándola disponible para su consulta y aplicación.

Además de las Bases de Datos el IGME, mediante un tratamiento de selección gestiona y custodia en soporte físico toda una información que está disponible para su consulta, información que la integran una multitud de informes, resultado de otros tantos proyectos, y sobre todo la amplísima cantidad de libros, revistas, etc., disponibles en la biblioteca.

Completa, en líneas generales, la capacidad del IGME para cumplir el objetivo de información y difusión del conocimiento geológico y minero, el soporte físico acumulado en las litotecas, en las cuales se pone a disposición una gran cantidad de información y documentación fruto de los más de 160.000 metros de testigos archivados, correspondientes a sondeos disponibles.

E. Otras actividades. Acción internacional

La dimensión internacional de las actividades científicas y técnicas del IGME se ha orientado preferentemente durante 2008 al ámbito europeo e iberoamericano, con presencia significativa en otros ámbitos geográficos (principalmente el Mediterráneo y África).

Con carácter institucional y además de la participación en proyectos realizados principalmente a través de la participación en el 7.º Programa Marco de la UE, los Programas de Investigación de UNESCO y ESF, y los Programas de Cooperación en Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Ciencia (CYTED) y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

El IGME participa en los siguientes Asociaciones y Organismos internacionales:

Asociación de Servicios Geológicos de la Unión Europea. EuroGeoSurveys, ocupando la presidencia.

Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos. ASGMI.

Asociación Europea de Laboratorios de Teledetección. ERASEL.

Unión Internacional de Ciencias Geológicas. IUGS.

Asociación Internacional de Ciencias Hidrológicas. IAHS.

Asociación Internacional de Hidrogeólogos. AIH.

Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo. ALHSUD.

Asociación Europea de Paleontología.

Asociación para el Control de Calidad en Laboratorios. AQUACIECK.

Comités Europeos de Normalización. CEN.

Comités Técnicos ISO.

Comité de Seguridad en las Industrias de la CECA.

Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa.

World Water Council. WWC.

En el contexto de la Unión Europea, el IGME participa en los siguientes grupos, plataformas o redes:

Grupo de Trabajo 2C para asesoramiento en la implementación de la Directiva Marco del Agua y Directiva de Aguas («Working Group 2C on Groundwater Characterisation and Monitoring WG-2C»).





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010

Sec. III. Pág. 7555

Plataforma Europea de Plantas de Emisión Cero (Zero Emission Fossil Fuel Power Plants Technology Platform).

Red Europea CO2Net. El IGME es miembro de esta red de conocimiento desde 2004. CEN/TC 292, Comité Técnico 292 «Caracterización de Residuos». con objeto de conocer el avance de los trabajos que el Grupo de Trabajo 8 está realizando sobre la caracterización de residuos de la industria extractiva de cara a la entrada en vigor, en mayo de 2008, de la Directiva 2006/21/CE.

Commom Forum on Contaminated Land y en el Ecologically Sound use of Biowaste in the EU cuyo objetivo es la elaboración de una Directiva sobre residuos biológicos.

Red de contactos y conocimiento Energ.

GMES Terrafirma. El objetivo de Terrafirma es crear un Servicio de Información sobre los Riesgos Geológicos que permita identificar, evaluar y monitorizar los movimientos del terreno para la protección del ciudadano en el medio urbano.

EIONET, Red Europea de Información y Observación del Medio Ambiente de la Agencia Europea de Medio Ambiente, en la que el IGME participa como grupo de apoyo para el Centro Nacional de Referencia de Riesgos Naturales, en colaboración con el JRC de Ispra.

Las actividades más significativas realizadas durante el año 2008 en el ámbito de estas Asociaciones y Organismos puede reseñarse como sigue:

EuroGeoSurveys, Asociación de Servicios e Institutos Geológicos de la Unión Europea.—Entre las actuaciones desarrolladas cabe destacar:

Participación en los grupos de expertos establecidos por la CE para definir las Estrategias Temáticas de Protección del Suelo y del Uso Sostenible de Recursos Naturales.

Participación en el Grupo de Expertos de la Comisión Europea (CE) para la elaboración de una propuesta de Directiva Marco sobre «Infraestructura de Datos Espaciales» (INSPIRE en sus siglas inglesas) que dé soporte a la política ambiental de la UE y sus países miembros. El objetivo de INSPIRE es armonizar los datos espaciales y sus metadatos, y establecer los servicios y requisitos de los mismos que faciliten el acceso a la información espacial a sus múltiples usuarios, y su interoperabilidad.

Seguimiento de la iniciativa de la CE con la Agencia Espacial Europea «Vigilancia Global para el Medioambiente y la Seguridad» (GMES en sus siglas inglesas), y desarrollo de proyectos conjuntos asociados. GMES pretende la coordinación e integración en una estructura común de los organismos que existen en la actualidad en la UE como responsables de la gestión de la información que proporcionan los satélites, y de la obtenida por observación y medición sobre el terreno, de relevancia para la gestión del territorio. Los Servicios Geológicos son responsables de generar y proporcionar la adecuada información sobre el conocimiento geológico en cada país, y se está estudiando el papel que pueda jugar en esta iniciativa.

Elaboración de una base de datos sobre participación de los Servicios Geológicos miembros en el 7º Programa Marco de la CE y preparación de propuestas conjuntas de redes y proyectos en este Programa.

ASGMI, Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.—Para contribuir al fortalecimiento institucional de los organismos gubernamentales que forman parte de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, el Instituto Geológico y Minero de España, como Unidad de Apoyo de la Asociación, y contando con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), ha organizado encuentros cuyo objetivo general era analizar y debatir estrategias de consolidación y fortalecimiento institucional para que, como organizaciones gubernamentales puedan contribuir más eficazmente al desarrollo sostenible de sus respectivos países mediante la aplicación del conocimiento experto del territorio a:

La evaluación de los recursos geológico-mineros,

La promoción de la pequeña y mediana minería,

La evaluación y protección medioambiental de las aguas subterráneas y del suelo,

La prevención y mitigación de desastres naturales.



Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7556

El IGME ha mantenido, como Unidad de Apoyo de ASGMI, la página web de la Asociación y elaborado un plan de trabajo para su mantenimiento futuro, de forma que sirva de vínculo entre todos los miembros y difusión externa de sus actividades.

Además de lo reseñado anteriormente, y también con carácter institucional, el IGME ha participado activamente en otras actuaciones de las que destacan:

Consejo Nacional del Agua.

Curso Internacional de Hidrogeología Subterránea organizado por la Fundación Centro Internacional de Hidrología Subterránea de Barcelona.

Programa de Perforación del Océano, de la European Science Foundation.

Comisión de la Carta Geológica del mundo.

Programa Internacional de Correlación Geológica.

Órganos de gobierno del IGME

Consejo Rector:

Presidente: Secretario de Estado de Investigación, don Carlos Martínez Alonso. Vicepresidente: Director General del IGME, don José Pedro Calvo Sorando.

Secretaria: Secretaria General del IGME, doña Pilar Martín Navas.

Vocales:

- 1 representante del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- 1 representante del Ministerio de Defensa.
- 1 representante del Ministerio de Economía y Hacienda.
- 1 representante del Ministerio del Interior.
- 1 representante del Ministerio de Fomento.
- 1 representante del Ministerio de Educación y Ciencia.
- 1 representante del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- 1 representante del Ministerio de Administraciones Públicas.
- 1 representante del Ministerio de Medio Ambiente.
- 1 representante del Ministerio de Vivienda.
- El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- El Director General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).
- El Director General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).
 - El Director General del Instituto Español de Oceanografía (IEO).
 - El Director General del Instituto Geográfico Nacional (IGN).
 - El Director General del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX).
 - El Director General del Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial (INTA).
- 2 expertos en materias relacionadas con las competencias del organismo, de instituciones o empresas privadas, nombrados por el titular del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Director General del IGME.
- 2 representantes del personal que realiza su actividad laboral en el IGME, uno el Presidente de la Junta de Personal y otro el Presidente del Comité de Empresa.

Comité de Dirección:

Presidente: Director General del IGME, don José Pedro Calvo Sorando.

Secretaria General, doña Pilar Martín Navas.

Director del Departamento de Investigación en Recursos Geológicos, don José Antonio Fernández Sánchez.

Director del Departamento de Investigación y Prospectiva Geocientífica, don Vicente Gabaldón López.

Director del Departamento de Infraestructura Geocientífica y Servicios, doña Carmen Antón-Pacheco Bravo.

Jefe del Gabinete Técnico. don Cecilio Quesada Ochoa.





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7557

Su principal fuente de financiación son las transferencias que recibe de la Administración General del Estado, además de las Operaciones Comerciales que realiza.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y las Operaciones Comerciales que realiza están sujetas al IVA.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 499. El número de empleados a 31 de Diciembre de 2008 es de 333 Funcionarios y 157 Personal Laboral Y 33 de Personal en formación.

2. CONVENIOS

Por lo que respecta a los Convenios, este Organismo en la actualidad tiene contabilizados los siguientes compromisos:

	2008	2009	2010	2011
Centro Nacional de Información Geográfica. Convenio específico de colaboración entre CNIG-INIA-IGME para desarrollo del Sistema de Información sobre ocupación del suelo en España (SIOSE) (602/06) Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del	74.064,50	31.595,50		
Gobierno de Cantabria Convenio para la realización de cartografía temática geológica y geomorfológica (611/06)		91.100,00	52.735,00	
Convenio con la Diputación de Jaén. Convenio para Aguas Subterráneas y Recursos Minerales	0.00	64.915,00		
Parques Nacionales. Convenio específico de colaboración para la realización de diverso material divulgativo de índole geológica relacionado con la red de Parques Nacionales (Exp. 844/07)		20.000,00	0,00	
Jniversidad Politécnica de Madrid. Convenio específico de colaboración para la realización de ensayos geoquímicos de compuestos orgánicos en		20.000,00	0,00	
aguas y suelos (Exp. 896/07)	46.000,00	48.000,00		
hespérico (Exp. 927/07)	46.973,00	36.240,00		
Confederación Hidrográfica del Guadiana (Exp. 1188/07)	6.300,00	21.020,00		
Convenio Junta de Extremadura. Mapa Geológico 1:5.000 de Cáceres				
(Exp.1569/08)	0,00	20.000,00	60.000,00	
Convenio con la Diputación de Alicante. (Exp. 975/07)	80.610,00	77.889,50		
Convenio con Agencia Andaluza del Agua. Protección acuífero en Gador (Exp. 1296/08)	28.253,00	165.842,00	97.374,00	
Convenio Diputación de Cuenca. Mejora conocimiento hidrogeológico (Exp. 1568/08)	0,00	61.000,00	41.000,00	22.000,00
Convenio con Diputación Provincial de Jaén. Apoyo técnico en materia de		04.045.00		
AASS (Exp. 1263/08)	0,00	64.915,00	5 050 00	
Convenio con Universidad Politécnica de Cataluña. (Exp.1332/08)	14.880,00 22.320,00	8.928,00 13.392,00	5.952,00 8.928,00	
Confederación Hidrográfica del Júcar. Convenio de colaboración para el estudio del comportamiento de los acuíferos ante las situaciones de sequía en los sistemas de explotación Júcar y Turia.(Exp. 1336/08)		7.530,00	0.920,00	
Universidad de Málaga. Convenio para la Evaluación de la vulnerabilidad	140.000,00	42.000,00		
Confederación Hidrográfica del Norte. Convenio de colaboración para el seguimiento y análisis del control medioambiental sobre el proceso de inundación de la Mina de Reocín y el estudio de los hundimientos				
producidos en el término municipal de Camargo (Cantabria) (Exp. 897/07)	0,00	11.652,50		
Convenio C.A. Murcia. Técnicas interferométricas deformaciones terreno (Exp. 982/07)	17.027,00	19.807,00		
	481.347,86	805 826 50	265.989,00	22 000 00





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7558

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

- a) Principios contables.—Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el art. 128 de la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.
 - b) Comparación de la información.
- c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado Inmaterial.—Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza en función de las obligaciones reconocidas netas, en el concepto 640, durante el período 2003 a 2008, ambos ejercicios incluidos. No obstante, este Organismo, a la vista de las recomendaciones efectuadas por la Intervención en su Informe Provisional de Auditoría de las Cuentas del IGME del ejercicio 2005, considera como no activables los gastos de I + D que se gestionan mediante el sistema de pagos a justificar. En base a lo anterior, la amortización del inmovilizado inmaterial se ha calculado de la siguiente forma:

	Importe incorporado en el ejercicio (Euros)	Dotación amortización ejercicio 2008 (Euros)
2004	6.489.647,09	1.297.929,42
2005	7.380.654,90	1.476.130,98
2006	7.220.794,34	1.444.158,87
2007	9.452.478,82	1.870.851,93
2008	10.548.435,22	2.109.687,04
	36.827.995,11	8.198.758,24

- b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.—Las inversiones materiales se registran al precio de adquisición. La dotación para la amortización del inmovilizado material se realizará tomando en cuenta el período establecido como vida útil en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.
 - c) Inversiones financieras.-No existen registros.
- d) Existencias.—Las existencias se valoran al coste de producción. Por lo que respecta a la provisión por depreciación de existencias comerciales, el IGME considera todas las depreciaciones como reversibles debido a que, aunque el valor residual de las existencias sea cero, éstas son susceptibles de venderse aunque hayan perdido su valor intelectual. Por ello, se procede a anular la provisión por depreciación dotada en el ejercicio 2007 y se dota la de 2008, de forma que el valor de la existencias finales a precio de coste menos la dotación a la provisión del ejercicio se ajuste al valor neto contable del almacén. Así pues, según información facilitada por el Servicio de Publicaciones de este Organismo, el valor de inventario de las existencias comerciales en los almacenes de Tres Cantos y Ríos Rosas es de 1.846.823,20 euros y su valor residual sería de 1.119.514,37 euros, dotándose, pues, una provisión por depreciación por la diferencia (727.308,46 euros).
 - e) Provisiones para riesgos y gastos.
 - f) Deudas.
 - g) Provisión dudoso cobro.





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7559

h) *Ingresos y gastos.*—Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

No se realiza periodificación contable de los gastos de carácter periódico, como gas, agua y electricidad, ya que el importe a periodificar es irrelevante a efectos de su impacto en la Cuenta de Resultados, de forma que en este sentido, el Organismo se ha acogido al principio de importancia relativa.





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7560

(Euros)

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	81.855.845,97	11.805.057,15	1.764.883,59	91.896.019,53
2. Propiedad industrial	1	1	1	,
3. Aplicaciones informáticas	1.300.973,46	304.915,72	,	1.605.889,18
4. Propiedad intelectual	11.170,80	1.061,02	1.061,02	11.170,80
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	,	,	•	ı
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	,	,	,	·
7. Otro inmovilizado inmaterial	,	,	,	ı
8. Amortizaciones	64.051.799,74	8.198.758,24	,	72.250.557,98
9. Provisiones	1	1	1	•

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

				(Euros)
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	22.812.761,52	1.050.455,04	358.608,10	23.504.608,46
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	10.879.423,82	846.987,40	13.563,50	11.712.847,72
3. Utillaje y mobiliario	3.932.365,40	374.506,39	1.224,89	4.305.646,90
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	•	•	,	•
5. Otro inmovilizado	13.461.874,38	560.267,18	5.409,19	14.016.732,37
6. Amortizaciones	18.669.042,78	1.719.990,44	6.170,60	20.382.862,62
7. Provisiones	-	-	-	-





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7561

(Euros)

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	1	-	-	'
1. Cartera de valores a largo plazo	,	1	•	•
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	11.009,64	54.248,07	65.257,71	•
 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo 			1	•
4. Provisiones	,	,	•	•
A CORTO PLAZO	,	,	,	•
1. Cartera de valores a corto plazo	,	,	,	•
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	54.606,87	49.159,47	43.337,62	60.428,72
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	,	1	1	1
4. Provisiones	•	•	•	•

IV.9. EXISTENCIAS

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	•	1
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	,	
3. Productos en curso y semiterminados	,	
4. Productos terminados	,	
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Coste de producción de mercaderías: 1.846.823,20 € Provisión por depreciación: 727.308,46 €





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7562

IV.10. FONDOS PROPIOS

	IV.IU. FOINDOS FROFIOS	KUPIUS		(Euros)
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	,			
1. Patrimonio	A 155.150.512,60	-	,	A 155.150.512,60
2. Patrimonio recibido en adscripción	10.523.026,96		,	10.523.026,96
3. Patrimonio recibido en cesión	•		,	
4. Patrimonio recibido en gestión	'	-	,	
5. Patrimonio entregado en adscripción	,	,	,	
6. Patrimonio entregado en cesión	,	-	,	
7. Patrimonio entregado al uso general	,		,	
II. Reservas	,		,	
III. Resultados de ejercicios anteriores	,		,	
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	24.158.351,64	6.714.604,35	,	30.872.955,99
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	140.026.892,41		,	140.026.892,41
IV. Resultados del ejercicio	A 6.714.604,35	40.256.238,16	41.616.184,38 A	A 5.354.658,13

A:saldo acreedor D:saldo deudor



IV.12. ENDEUDAMIENTO

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Pág. 7563 Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III.

				(Euros)
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	1	,	-	•
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	•			•
1. Obligaciones y bonos	ı	•	1	•
2. Deudas representadas en otros valores negociables	•	•	-	·
3. Intereses de obligaciones y otros valores	•	1	,	•
4. Deudas en moneda extranjera	•	•	1	·
II. Otras deudas a largo plazo	ı	•	,	ı
1. Deudas con entidades de crédito	•	1		ı
2. Otras deudas	•	1		·
3. Deudas en moneda extranjera	•	•	,	ı
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	•	12.109,86	1	12.109,86
A corto plazo	•	1		·
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	1	•	1	ı
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	ı	•	1	•
2. Deudas representadas en otros valores negociables	ı	1	1	·
3. Intereses de obligaciones y otros valores	ı	•	,	ı
4. Deudas en moneda extranjera	•	•	,	ı
II. Deudas con entidades de crédito	•	1	1	·
1. Préstamos y otras deudas	•	1		·
2. Deudas por intereses		1	1	•
III. Acreedores	•	1	1	ı
5. Otros acreedores	144.607,80	44.824.226,38	44.821.999,38	146.834,80





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7564

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
TOTAL OFICINA:		-	-	

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

Corresponde a las becas de formación de personal investigador que convoca el Organismo, recogidas, para este ejercicio en la Resolución de 21 de Diciembre de 2007, del Instituto Geológico y Minero de España (B.O.E. de 12 de Diciembre de 2008).

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL OFICINA:	

Corresponden a las cuotas y aportaciones que abona el Organismo por su pertenencia a distintas asociaciones, sociedades, colegios profesionales, etc., relacionados con el desarrollo de su actividad. Concretamente, en el ejercicio 2008 el montante de las obligaciones reconocidas ha ascendido a la cantidad de 6.974,00 €.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

CAUSA DE REINTEGROS		
IMPORTE DE REINTEGROS	-	
OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	-	
FINALIDAD		
NORMATIVA	TOTAL OFICINA:	

Corresponde a diferentes cuotas que abona el Organismo a organizaciones, colegios profesionales, etc., internacionales.



(Euros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 22 Sec. III. Pág. 7565 Martes 26 de enero de 2010

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto	ıto Abierto	Procedimiento Restringido	Restringido	Procedimiento Negociado	to Negociado	Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	100,00	-	-		•	•	100,00
- De suministro	1	,	,	,	,	,	,
- De consultoría y asistencia	1	,	,	,	,	,	1
- Patrimoniales	ı	1	1	,	1	1	1
- De gestión de servicios públicos	ı	1	ı	1	,	1	1
- De servicios	330.578,00	•	,	,	•	•	330.578,00
- Otros	ı	•	1	1	1	•	ı
TOTAL OFICINA:	330.678,00	0,00	00,0	0,00	000	0,00	330.678,00

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS

DEL SECTOR PÚBLICO

Tipo de contrato Procedimiento Abierto	to Abjerto	,	D	1				
		Frocedimiento	Procedimiento Kestringido	Procedimient	Procedimiento Negociado	Diálogo	Adjudicación	Total
- De obras - De suministro - Patrimoniales	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad	competitivo	directa	
- De suministro - Patrimoniales	-	-	•	•	1.021.393,42	-	-	1.021.393,42
- Patrimoniales	•	1	•	,	1.066.568,78	1	•	1.066.568,78
	•	1	•	•	•	1	•	•
- De gestión de servicios públicos	•	1	•	•	•	1	•	•
- De servicios	1	,		,	2.198.246,54	,	•	2.198.246,54
- De Concesión de Obra Pública	,	•		•	,	•	•	
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	•		•	-	,	1	,	
- De carácter administrativo especial	•	,		,		,	•	
- Otros	•	•	,	•	6.057.428,01	•	74,40	6.057.502,41
TOTAL OFICINA:	0,00	0,00	0,00	0,00	10.343.636,75	0,00	74,40	10.343.711,15





Núm. 22 Martes 26 de enero de 2010 Sec. III. Pág. 7566

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección: 18 Programa: 467F	na : 467F					(Euros)	
Código concepto	Concepto		Compromisos	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio	go al ejercicio		
		Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Años sucesivos	
1	GASTOS DE PERSONAL	101.600,00	1		1	-	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.001.013,46	170.508,00	177.324,00	184.416,00	1	
9	INVERSIONES REALES	9.229.644,71	2.380.699,07	191.293,55	7.398,00	,	
TOTAL PROGRAMA:		10.332.258,17	2.551.207,07	368.617,55	191.814,00	•	
TOTAL SECCIÓN:		10.332.258,17	2.551.207,07	368.617,55	191.814,00	1	
TOTAL OFICINA:		10.332.258,17	2.551.207,07	368.617,55	191.814,00	,	

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO	S AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR	O ANTERIOR
I. (+) Derechos pendientes de cobro	,	3.262.606,03	•	6.575.799,27
- (+) del Presupuesto corriente	2.305.196,32	•	5.454.671,10	ı
- (+) de Presupuestos cerrados	151.476,90	•	140.076,90	ı
- (+) de operaciones no presupuestarias	254.878,68	•	338.283,82	•
- (+) de operaciones comerciales	556.270,53	•	645.756,85	1
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.216,40	•	2.989,40	ı
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	•	5.285.258,69	,	6.753.619,97
- (+) del Presupuesto corriente	4.166.495,87	•	5.729.211,25	ı
- (+) de Presupuestos cerrados	138.277,34	•	18.000,00	ı
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.063.600,85	•	1.010.512,34	,
- (+) de operaciones comerciales	113.306,96	•	327.137,39	ı
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	196.422,33	•	331.241,01	ı
3. (+) Fondos líquidos	,	7.520.935,48		3.723.706,72
I. Remanente de Tesorería total (1-2+3)	,	5.498.282,82	,	3.545.886,02
II. Exceso de financiación afectada	,	•	•	•
III. Saldos de dudoso cobro	1	187.734,35	,	308.548,15
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	•	4.917.703,81	-	3.126.633,12

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X